



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"



CIRCULAR No. 030-2020

De: Rectoría.
Para: Estudiantes, Acudientes, Docentes y Directivos Docentes.
Asunto: Indicaciones institucionales.
Fecha: 20 de mayo de 2020.

Cordial saludo Lasallista.

De acuerdo con la experiencia de las clases no presenciales, la reflexión del Comité Operativo, del Consejo Académico, del Consejo Directivo y del Consejo de Padres de Familia y las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en la Directiva 5 y de la Secretaría de Educación Municipal (SEM) en las Circulares 72, 80 y 81 de 2020, me permito socializar las indicaciones a tener en cuenta por toda la comunidad educativa:

1. RECONOCIMIENTO:

La misión de "cuidar la vida y continuar aprendiendo" se ha podido realizar en el colegio gracias a la colaboración de toda la comunidad educativa. Aprovecho para agradecer a todas las personas que se han comprometido proactivamente para llevar a cabo las actividades pedagógicas: a los docentes, a los coordinadores, al ingeniero de sistemas, administrativos. También manifiesto el agradecimiento a los padres de familia, quienes han reforzado su papel como los primeros formadores de los niños y jóvenes.

2. SERVICIO EDUCATIVO EN CASA:

De acuerdo con las directrices del MEN, es necesario tener en cuenta que en esta experiencia de no presencialidad se debe "reconocer que las actividades educativas estarán supeditadas y subordinadas a la dinámica de un hogar". Entonces es importante que los docentes tengan en cuenta su "papel mediador de un buen educador, siendo referentes de verdad, inspiradores de nuevos horizontes, creadores de utopías, señaladores de caminos, y fuentes de vida y esperanza".

Es importante que en la práctica pedagógica prime "la racionalidad pedagógica sobre la razón instrumental", es decir, que **los trabajos, tareas y actividades no deben exceder las capacidades ni los tiempos ni los recursos de los niños y jóvenes, ni de sus familias**, para que la formación sea un complemento a la situación que se vive y permita el crecimiento socioemocional.

Finalmente, según alocución del Presidente de la República del día 19 de mayo, **la educación no presencial para los colegios se extenderá hasta el 31 de julio**, por lo cual a partir del mes de agosto se proyecta el regreso procesual y escalonado a la presencialidad, con las medidas y protocolos necesarios, con el modelo de alternancia¹.

¹ Combinación de clases presenciales y no presenciales.



3. METODOLOGÍA PARA SESIONES SINCRÓNICAS₂ Y ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS₃:

La metodología a tener en cuenta en las clases no presenciales tendrá los siguientes momentos:

1. **Apertura:** permite acercar a los estudiantes a la temática sobre la cual se va a trabajar, permitiendo un trabajo autónomo. Tal trabajo, se puede profundizar mediante los siguientes recursos:
 - Lecturas compartidas mediante link de una página web.
 - Referencias de textos sobre los que se venía trabajando desde inicio de año.
 - Videos cortos que permitan ilustrar los temas de manera práctica para los estudiantes.Debe ser un momento sencillo y pertinente. Se desarrollará de manera sincrónica o asincrónica.
2. **Desarrollo:** constituye el momento temático de la clase, en donde se abordan los diferentes contenidos. También permite que el estudiante, después de abordar la temática presentada, pueda tener el espacio de resolver las inquietudes generadas. Por medio de una sesión sincrónica o asincrónica, el docente le orientará la profundización de la temática a trabajar basados en experiencias.
3. **Cierre:** hace referencia al trabajo autónomo del estudiante a través de la plataforma Classroom y las herramientas que esta ofrece, se podrá confrontar el conocimiento adquirido por los estudiantes mediante tareas, guías, quiz (5 preguntas), trabajos sobre casos prácticos, análisis de artículos o noticias, evidencias en el cuaderno. Y aquellas que puedan responder a la racionalidad pedagógica de los docentes. Será asincrónico.

4. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS:

- **G Suite:** las App de G Suite (Classroom y Meet) serán las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases y asignación de actividades académicas y guías de trabajo; los estudiantes de cada curso dispondrán de acceso al respectivo Classroom y Meet, a través del correo institucional. Por lo tanto se solicita para evitar confusiones entre los estudiantes y padres de familia **abstenerse de enviar y recibir actividades académicas y/o guías de trabajo a través de otro medio o herramienta.**

El ingeniero de sistemas está en disposición para colaborar y orientar en los aspectos técnicos, así como lo ha hecho hasta el momento con la capacitación para el uso de esta herramienta.

- **Gnosoft:** a través de esta herramienta se enviará la información institucional y será el **medio de atención virtual de los docentes a los acudientes, dando las respuestas en un tiempo no mayor a 3 días hábiles.**

- **Facebook e Instagram institucionales:** se utilizarán para algunas actividades de orden lúdico y pastoral.

En un momento coyuntural en el que se está viviendo, es fundamental revisar la información que circula en los diferentes medios de comunicación, por lo tanto se invita a toda la comunidad educativa a atender a la **calidad y credibilidad de la información.**

2 Que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa.

3 Que no se desarrolla a tiempo real.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"



5. HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS:

- **Guías:** el formato de las guías de trabajo tuvo **ajustes para la no presencialidad**, por lo cual dichas guías tendrán tres partes (apertura, desarrollo y cierre) y **su extensión total estará entre 3 y 5 hojas**. El tiempo de entrega debe ser prudencial, debe tener un lenguaje adaptado a la edad del estudiante y sus actividades deben estar de acuerdo con las limitaciones propias de este tiempo de no presencialidad. **NO ES NECESARIO IMPRIMIR LAS GUÍAS.**
- **Tareas:** se colocarán en la herramienta Classroom y deben ser sencillas, **pertinentes y no extensas**.
- **Libros:** es importante tener en cuenta que algunos estudiantes tienen libros que, aunque no son obligatorios, las familias los adquirieron con el fin de tener herramientas para el estudio. Sin embargo, si no se tienen, no existirá ninguna dificultad académica.
- **Cuadernos:** en cuanto a los cuadernos, es importante continuar con su uso, a través de la elaboración de un **"portafolio de evidencias del trabajo en casa"**, es decir, que las guías, trabajos, tareas se pueden desarrollar en el cuaderno de cada estudiante.

6. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERÍODOS:

Con el fin de no sobrecargar a los estudiantes, de acuerdo con las indicaciones de la SEM y después de la aprobación por parte del Consejo Académico y del Consejo Directivo, **el colegio asumirá por el año 2020 la distribución de dos (2) períodos académicos** (cada uno con valor de 50%), de la siguiente manera:

Período 1: Enero 20 a Julio 10 (20 semanas).

Período 2: Julio 13 a Diciembre 04 (20 semanas).

Corte: en el primer período se conformarán dos (2) cortes, el primero del 20 de enero al 15 de mayo (12 semanas de estudio) y el segundo del 18 de mayo al 10 de julio (8 semanas de estudio). En ese orden de ideas, el primer corte finalizó en la semana anterior (con las valoraciones obtenidas por los estudiantes hasta ese momento); en el segundo corte se abordan nuevos aprendizajes y se continuará el proceso de la evaluación. La valoración definitiva del período se dará una vez finalice el mismo, es decir, después del 10 de julio.

Este corte permitirá comunicar a los estudiantes y acudientes los avances y dificultades de los estudiantes. Por esto, se realizará escuela abierta virtual, en la cual el docente socializará el proceso del estudiante llevado hasta el momento y emitirá un concepto parcial basado en la escala de valoración: bajo, básico, alto, superior. El sistema continuará abierto para seguir subiendo notas hasta el final del período (abierto para docentes y para visualización por parte de las familias).

7. EVALUACIÓN:

La evaluación también ha tenido algunas modificaciones, pero siempre teniendo presente que ésta se caracterizará por:

- Hacerse de forma constante. Por esto las calificaciones deben subirse de manera constante al sistema.
- Tener criterios claros en relación con los propósitos de aprendizaje.
- Tenerse en cuenta el aspecto cualitativo: desempeño, esfuerzo, creatividad, motivación, proceso de los estudiantes, interés.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"



- Ser flexible en los tiempos, teniendo en cuenta que, aunque un alto porcentaje de los estudiantes del colegio tienen acceso a internet, no todos tienen buena conexión ni suficientes equipos. Por esto, es necesario particularizar estos casos y ser flexible con su exigencia.
- Asistencia: es un aspecto a tener en cuenta para la evaluación a manera de acompañamiento, pues debe ser flexible también con las situaciones enunciadas en el punto anterior.

Las equivalencias cuantitativas de acuerdo a cada uno de los desempeños cualitativos de la evaluación se conservarán en la escala de valoración:

Bajo:	1 - 64,9.
Básico:	65 - 74,9.
Alto:	75 - 89,9.
Superior:	90 - 100.

Las equivalencias y condiciones del área técnica se conservarán de acuerdo al parágrafo del Artículo 12 del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

La valoración del período será el resultado de la ponderación de:

- 75% Competencias Específicas: énfasis en el proceso.
- 20% Evaluación Cualitativa: afectivo, estético, social, emocional.
- 5% Autoevaluación.

Pruebas Saber:

Según el MEN las pruebas Saber de undécimo se realizarán con nuevas fechas, las cuales aún no se han definido. Por esto, se continuará la formación de los estudiantes con el Pre-Icfes, y se espera la definición de la fecha.

8. HORARIO:

El horario que funciona a partir de esta semana tiene los siguientes criterios:

- Cada asignatura tiene al menos una (1) clase semanal (sincrónica-asincrónica) con cada curso.
- En la mayoría de las ocasiones, el estudiante tendrá sólo tres (3) asignaturas por día.
- Las asignaturas con asignación presencial de 1 a 2 horas semanales se abordarán con intensidad de 1 hora semanal.
- Las asignaturas con asignación presencial de 3 o más horas semanales se abordarán con intensidad de 2 horas semanales.
- No está permitido convocar a estudiantes en horarios diferentes al asignado ni en fines de semana o en días feriados.
- Las guías, tareas y trabajos deben ser enviadas y recibidas durante la jornada escolar y el horario asignado.
- El horario de la parte Técnica de la institución también ha sufrido algunas modificaciones, dentro del espíritu de la flexibilidad.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Durante el tiempo de no presencialidad se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias en la institución:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

"Juntos construimos el Corsaje que deseamos"



- **Liderazgo Gobierno Escolar:** el H. Bryan Pájaro lidera un proyecto de empoderamiento de los alcaldes, gobernadores y personerero en la sección del bachillerato, para acompañar el proceso de los encuentros no presenciales.
- **Plan Padrino:** algunos estudiantes de la técnica acompañarán, a manera de padrinos, a los docentes de la institución, en aspectos de manejo tecnológico y virtual.
- **Pastoral:** la Pastoral de la institución continuará trabajando con la creación de la Presencia de Dios y la realización virtual de algunos encuentros con los diferentes grupos.
- **Orientación:**
El servicio de orientación continuará funcionando a través del acompañamiento a distancia, del envío de información y del acompañamiento a los procesos de inclusión del colegio.
- **Clínica Matemática:**
A través de la plataforma Classroom funcionará **CLÍNICA MATEMÁTICA VIRTUAL** de lunes a viernes de 7:00 AM a 11:00 AM, para los grados (involucrados en el proyecto) 3, 4, 5, 6,10, donde se encontrará el salón virtual del mismo. Durante este periodo de no presencialidad la Institución Educativa presenta esta estrategia, con el fin de animar a los estudiantes a involucrarse más en la superación de dificultades en el área de matemáticas.
- **Danzas, Volleyball y Bandas (sinfónica y marcial):** estos grupos continuarán funcionando con sus diferentes integrantes, de manera no presencial.

Les agradezco su comprensión y disposición para continuar asumiendo el reto de la educación no presencial, recordando que un Corsajista es **"grande ante las dificultades"**. Es importante tener en cuenta que pueden surgir modificaciones a estas indicaciones, de acuerdo con las directrices de las autoridades nacionales, departamentales y municipales.

En Cristo y en De La Salle,

H. SERGIO AUGUSTO LEAL CARREÑO
Rector